

DECRETO REGISTRADO N° 3467

CONCÓN, 22 OCT. 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La Ley 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
5. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
6. D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
7. D.A N°3.303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sr. Sebastián Tello.
8. D.A N°3.654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.

Considerando: Las resoluciones de permisos administrativo, de los prestadores de servicio de honorarios: 399-400-401-402-403-404-405-406-407-408-409-410.

1. **RATIFIQUESE**, los permisos administrativos, de los prestadores de servicio de honorarios:

N RESOLUCION	TIPO DE PERMISO	DIAS/HORAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RUN	PRESTADOR DE SERVICIOS
399						FERNANDO PONCE BRITO
400						CAMILA VALDEBENITO
401						JONATHAN MORALES
402						ROXANA VIRGILIO
403						AMERICA IRRIZARRY
404						AMERICA IRRIZARRY
405						SYBIL SANCHEZ LEYTON
406						ANTONIO TOBAR BERNAL
407						JONATHAN MORALES
408						ALVARO KLEIMAN
409						MANUEL PULGAR LLANOS
410						GABRIELA DOMINGUEZ

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL
STC/MLEG/ESRO/AMG/mvg
DISTRIBUCIÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
GESTION DE PERSONAS


ALCALDE
SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
REGION

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	21 OCT 2024	